



RESOLUCIÓN N° 088 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 07 ABR 2016

Expediente N° SO-19.036/16. -

VISTO:

La Resolución N° SO-063/16, con relación al Curso de Postgrado: Fundamentos de la Geometría Euclidiana con GeoGebra, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Coordinador del mismo eleva nota solicitando se modifique la resolución indicada precedentemente, en lo que respecta a las fechas de realización y los miembros del cuerpo docente a cargo del curso.

Que, es necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución N° SO-063/16, con relación a la aprobación del Curso de Postgrado: Fundamentos de la Geometría Euclidiana con GeoGebra, presentada por el Bach. Arturo Vega Corrales, en lo que respecta a los Items: Lugar y Fecha de realización y Cuerpo Docente, en un todo de acuerdo al primer considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.

- Sede Orán. Los días viernes 01, 08, 22 y 29 de abril y viernes 06 y 13 de mayo de 2016, de 15:00 a 20:00 horas.

CUERPO DOCENTE:

- Directora: Esp. Cristina Egüez
- Docentes: Esp. Cristina Egüez. Prof. Antonio Sángari
- Docente Colaborador: Prof. Juan Pablo Dioli.
- Coordinador: Bach. Arturo Vega Corrales

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA